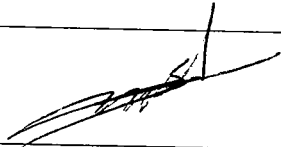
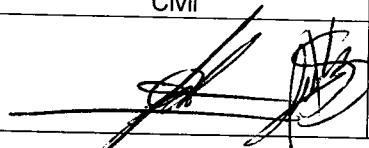
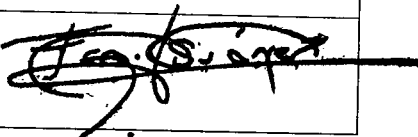




**PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN**

Fecha de actualización: 08/03/2019

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
<b>Nombre</b>	MVZ.Martha Beatriz Trejo Salas.	Dr. Nestor Ledesma Martínez EDV.Liliana M. Valdés Vázquez	Dr. Francisco Suárez Güemes
<b>Puesto</b>	Sub coordinadora de Comunicación	Secretario Técnico de la CLS Coordinadora de Protección Civil	Coordinador de la CLS
<b>Firma</b>			

**1. OBJETIVO**

Establecer mecanismos que permitan difundir de forma eficaz, la información proporcionada por las sub-coordinaciones de Protección Civil, Primeros Auxilios y Combate y prevención de siniestros, en pro de la seguridad de la comunidad de la FMVZ UNAM.

**2. ALCANCE**

Este documento es de aplicación obligatoria y exclusiva de la Secretaría de Planeación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**3. LINEAMIENTOS**

Lineamientos de la Dirección de Protección Civil de la UNAM.

**4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.**

- Con la información que proporcionen las Sub-coordinaciones se realizará material grafico (boletines, trípticos, dípticos) donde se indiquen de forma clara y precisa los pasos que se deberán seguir durante un percance, así como las medidas para prevenirlo.
- El material gráfico se le proporcionara a toda la comunidad de la FMVZ UNAM.
- En INFOVET (órgano informativo de la FMVZ-UNAM) se informará de las actividades relativas a la Comisión Local de Seguridad, donde de forma periódica se publicará información de interés para la comunidad de la FMVZ UNAM.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD**



- En los edificios se colocaran carteles con los teléfonos de emergencia de la UNAM; un material similar y con la misma información se les proporcionará a los Jefes de Departamento para que se coloque en los lugares donde haya aparatos telefónicos.
- Se otorgarán señalamientos a los brigadistas que les permitan una mejor comunicación con la comunidad durante un simulacro.
- En la vitrina asignada a la Comisión Local de Seguridad, se colocará información que permita salvaguardar la seguridad de la comunidad, esta información se actualizará continuamente.